

ACTA N 5 CSE UNAB

En la ciudad de **Bucaramanga**, en el salón **D 2-5** de la UNAB sede el **Jardín** siendo las **4:00 p.m.**, del día **Miércoles 30 de Noviembre de 2016**, se reunieron los miembros de la entidad Asociación Consejo Superior Estudiantil – CSE UNAB para adelantar la reunión **extraordinaria**, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos o la ley del Secretario General el 01 de Octubre de 2016 por medio de correo electrónico, para desarrollar el siguiente:

MIEMBROS ASISTENTES

Representantes ante la Junta Directiva UNAB

Nombre	Órgano	Principal/Suplente
Valentina Fadul Hernández	Universidad	Principal

Representantes ante el Consejo Académico UNAB

Nombre	Representante ante	Principal/Suplente
Manuel Pacheco Rueda	Universidad	Suplente

Representantes ante los Consejos de Facultad de la UNAB

Nombre	Programa
Juan José Henao Bonnet	Derecho
Rembrandt Dalí Muñoz	Ingeniería
Leaf Jared Reyes Carvajal	Ingeniería
Joseph Correa Gómez	Ingeniería
María Victoria Lesmes Londoño	Medicina

Representantes ante los Comités Curriculares de la UNAB

Nombre	Programa
Paola Andrea Niño Salamanca	Ingeniería de sistemas
Juan Felipe Zarate Villamizar	Derecho
Susana Suescun	Licenciatura
Julián Leonardo Zarate Jaimes	Negocios Internacionales
José Parada Arciniegas	Tec. En investigación criminal
Magdiel Morales Conde	Admon. Dual
Daisy Ricaurte Pinto	Ing. Mecatrónica
Juanita Echeverry	Artes Audiovisuales

INVITADOS ASISTENTES

Nombre	Cargo	Órgano
María de los Ángeles Pinto Calderón	Líder	Centro de Estudios de Ingeniería en energía
Jhon Edwin Rueda Quijano	Líder	Centro de Estudios de Ingeniería Mecatrónica
Nelson Javier Hernández Bueno	Fundador	CSE UNAB
Silvia Natalia Cristancho Prada	Fundador	CSE UNAB

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. PRESENTACION DE REQUISITOS PARA RECONOCIMIENTO DE “LIDERAZGO Y DESEMPEÑO DESTACADO COMO REPRESENTANTEANTE LOS DIFERENTES ORGANOS DE DIRECCIÓN Y COMO MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN CONSEJO SUPERIOR ESTUDIANTIL - CSE DE LA UNAB”
4. POSTULACION ESPECIAL AL RECONOCIMIENTO DE “LIDERAZGO Y DESEMPEÑO DESTACADO COMO REPRESENTANTEANTE LOS DIFERENTES ORGANOS DE DIRECCIÓN Y COMO MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN CONSEJO SUPERIOR ESTUDIANTIL - CSE DE LA UNAB”
5. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL DE LA REUNIÓN
6. NOMBRAMIENTO DE LOS NUEVOS REPRESENTANTE LEGAL, DIRECTIVOS Y ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN – NUEVOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DEL CSE UNAB
7. ACREDITACION INSTITUCIONAL:
 - 6.1. Prospectiva UNAB
 - 6.2. Recomendaciones Estudiantes
8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se hizo la verificación del Quórum habiéndose cumplido con el número correspondiente para la toma de decisiones

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- Por sugerencia de los asistentes se cambia el orden del día. El punto a tratar en último lugar se decide abordar en el numeral 4.

3. PRESENTACION DE REQUISITOS PARA RECONOCIMIENTO DE “LIDERAZGO Y DESEMPEÑO DESTACADO COMO REPRESENTANTE ANTE LOS DIFERENTES ORGANOS DE DIRECCIÓN Y COMO MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN CONSEJO SUPERIOR ESTUDIANTIL - CSE DE LA UNAB”

REQUISITOS PARA RECONOCIMIENTO DE “LIDERAZGO Y DESEMPEÑO DESTACADO COMO REPRESENTANTE ANTE LOS DIFERENTES ORGANOS DE DIRECCIÓN Y COMO MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN CONSEJO SUPERIOR ESTUDIANTIL – CSE DE LA UNAB” A LOS ESTUDAINTE QUE FUERON MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN CONSEJO SUPERIOR ESTUDIANTIL – CSE UNAB

Criterios para el reconocimiento de liderazgo y desempeño destacado a estudiantes

1. Ser elegido como representante estudiantil ante cualquiera de los órganos de dirección mencionados a continuación: I) Comité Curricular II) Consejo de Facultad, III) Consejo Académico o; IV) Junta Directiva.
2. No haber sido sancionado por la universidad o por el **CSE UNAB** durante su periodo como representante estudiantil.
3. Participar y estar vinculado activamente durante un (1) año al **CSE UNAB**. Para ello la Secretaría General del **CSE UNAB** mantendrá un sistema de información que será alimentado mensualmente. La participación activa se concreta en haber desempeñado como mínimo las siguientes labores, lo anterior verificado con la Mesa Directiva del CSE UNAB del respectivo periodo:

Actividad	MD	JD	CA	CF	CC
Haber manejado en forma correcta, dinámica y responsable las redes sociales.		X			
Haber participado en el Comité de Elecciones UNAB		X			
Haber Asistido a las lecciones inaugurales realizadas durante su periodo como representantes		X			
Haber realizado la rendición de cuentas al final de su periodo como representante	X	X			
Haber organizado reuniones ordinarias y extraordinarias del CSE UNAB .	X	X			
Haber organizado reuniones ordinarias y extraordinarias del Centros de Estudio, CRES		X	X		

Santander, Nodo Nororiental de Fenares, Fenares Nacional, entre otras organizaciones cuando al CSE UNAB se designe.					
Haber asistido a reuniones ordinarias y extraordinarias del Centros de Estudio, CRES Santander, Nodo Nororiental de Fenares y/o Fenares Nacional, entre otras organizaciones cuando sean invitados los miembros del CSE UNAB.		X	X		
Haber realizado una reunión Semestral con cada uno de los Decanos de las diferentes Facultades		X	X		
Haber realizado una reunión Semestral con Vicerrectoría Académica			X		
Haber realizado al menos una reunión Anual con: Dirección de Investigaciones, Departamento de Lenguas, Departamento de Matemáticas, Departamento de Estudios Socio Humanísticos, Becas, Graduados y Emprendimiento.			X		
Haber realizado al menos una reunión Semestral con al menos un Representante de los profesores ante el Consejo Académico.			X		
Haber realizado al menos una reunión Anual con el decano, cada uno de los directores de programa y líderes de centros de su facultad.				X	
Haber realizado al menos una reunión Anual que convoque a los estudiantes, decanos, directores de programa y docentes de su facultad.				X	
Haber realizado una reunión Semestral con el director de programa, líderes de centros de estudio de programa (si lo hay) y estudiantes coordinadores de semilleros de Investigación.					X
Haber participado en la organización de visitas técnicas, integraciones, seminarios y/o eventos enfocados directamente en el programa.					X
Haber participado en al menos un 50% del total de las reuniones (ordinarias y extra ordinarias) efectuadas por el CSE UNAB .	X	X	X	X	X
Haber organizado Espacio Autónomo en el segundo semestre académico de cada año.	X	X	X	X	X
Haber organizado La Semana Autónoma y Torneo interfacultades en el primer semestre académico de cada año.	X	X	X	X	X
Convenciones: MD: Mesa Directiva; JD: Junta Directiva; CA: Consejo Académico; CF: Consejos de Facultad; CC: Comités Curriculares.					

4. Haber participado en al menos un **50%** del total de las reuniones del órgano de dirección al cual representan: I) Comité Curricular, II) Consejo de Facultad, III) Consejo Académico o; IV) Junta Directiva. Para acceder a esta información el Secretario del CSE UNAB debe consultar a: I) Secretario General y Jurídico de la universidad (en caso de los estudiantes

que fueron representantes ante el Consejo Académico o Junta Directiva), II) Decano de cada Facultad (en caso de los estudiantes que fueron representantes al Consejo de Facultad o Comité Curricular).

PROCEDIMIENTO

Procedimiento	Responsable	Producto
Secretaría General del CSE UNAB realiza la revisión desde el criterio 1 hasta el criterio 3 para realizar una primera depuración del listado de estudiantes que merecen el reconocimiento mencionado.	Secretario General CSE UNAB	Revisión Criterios
Secretaría General del CSE UNAB hace consulta de criterio 3.	Secretario General CSE UNAB	Correo con listado de estudiantes para verificación.
Revisión del criterio 4.	-Secretaría General y Jurídica -Decanos UNAB	Correo de Confirmación cumplimiento
Secretaría General del CSE UNAB envía listado de postulados para acceder a dicho reconocimiento y carta de aprobación de la Mesa Directiva del CSE UNAB a la Secretaria General y Jurídica (SGJ) de la UNAB.	Secretario General CSE UNAB	i) Listado de postulados ii) Carta aprobación Mesa Directiva
Aprobación del reconocimiento y elaboración de certificados.	Secretaría General y Jurídica UNAB	Acta de Consejo Académico y certificados.

4. POSTULACION ESPECIAL AL RECONOCIMIENTO DE “LIDERAZGO Y DESEMPEÑO DESTACADO COMO REPRESENTANTE ANTE LOS DIFERENTES ORGANOS DE DIRECCIÓN Y COMO MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN CONSEJO SUPERIOR ESTUDIANTIL - CSE DE LA UNAB”

La decisión tomada por el pleno del CSE UNAB rige hacia el futuro, con el fin de reconocer a los estudiantes que fueron representantes ante los diferentes órganos de dirección de la universidad y que se destacaron durante su periodo de gestión. Sin embargo, reconociendo el arduo trabajo, el dinamismo y la participación del movimiento estudiantil dentro de la universidad que dejó la administración anterior; el CSE UNAB decide reconocer a los siguientes estudiantes que fueron miembros de la Asociación Consejo Superior Estudiantil **CSE UNAB** saliente, es decir, aquellos estudiantes que fueron representantes durante el periodo comprendido desde Noviembre de 2015 hasta Noviembre de 2016 y que cumplen con todos los requisitos expuestos anteriormente.

De igual manera, se lee el concepto que emite la Secretaria saliente del **CSE UNAB**:

Bucaramanga 29 de Noviembre de 2016

Junta Directiva CSE UNAB

Cordial saludo,

La presente es para dar entrega del resultado de la depuración de los candidatos al reconocimiento especial, por su participación activa y constante en que se destacaron los representantes estudiantiles ante las diferentes estancias. Por lo tanto, me permito informar que de acuerdo a los requisitos establecidos y al listado de candidatos entregados:

- ✓ Los estudiantes que cumplen con todos los indicadores son:
 - **Nelson Javier Hernández Bueno**
(Rte. Principal ante la Junta Directiva)
 - **Silvia Natalia Cristancho Prada**
(Rte. Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes)
 - **Leaf Jared Reyes Carvajal**
(Rte. Suplente del Comité curricular del Programa de Ingeniería de Sistemas)
 - **María Victoria Lesmes Londoño**
(Rte. Facultad del Comité curricular del Programa de Medicina)

- ✓ Los representantes que no cumplen con la totalidad de los indicadores:
 - **Estephania Chacón Valenzuela**
(Rte. Suplente ante la Junta Directiva)
Verificando los indicadores del 1 al 3 de los requisitos establecidos y consultando con la secretaria CRES Santander, Fenares Nodo Nororiental y Fenares Nacional, no organizó ni asistió a reuniones ordinarias y extraordinarias de estas organizaciones, incumpliendo así al criterio de reconocimiento número 3.

- **Manuel Parménides Pacheco Rueda**

(Rte. Del programa de Ingeniería de sistemas)

Revisando los indicadores del 1 al 3 de los requisitos establecidos y consultando con la participación activa de las actividades programadas por el Consejo Superior Estudiantil Unab, no se notificó de haber realizado al menos una reunión Anual que convoque a los estudiantes, decanos, directores de programa y docentes de su facultad, ni una reunión Semestral con el director de programa, líderes de centros de estudio de programa (si lo hay) y estudiantes coordinadores de semilleros de Investigación, incumpliendo así al criterio de reconocimiento número 3.

Atentamente,



Silvia Natalia Cristancho Prada

Secretaria del CSE UNAB 2015-2016

Rte. Facultad de Ciencias Sociales,

Humanidades y Artes UNAB 2015-2016

Página 2 de 2

Por lo tanto se procede a presentar la base de datos con la información correspondiente a quienes cumplen y quienes no cumplen resumiendo dicha información en la siguiente tabla:

	Requisito 1	Requisito 2	Requisito 3	Requisito 4
Nelson Javier Hernández Bueno	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Estephania Chacón Valenzuela	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Consejo Académico				
John Andrés Ayala Angarita	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
Oscar Andrés Sotelo Sánchez	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
Christian Felipe Jaimes González	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
Elizabeth Osorio León	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
Maira Alejandra Ortiz Guerrero	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple

Consejos de Facultad

Henry Alexander Aguilera Rey	Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple
Dayana Guisela Martínez Mendoza	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
María Fernanda Estupiñan Castillo	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Silvia Rizzo Mestre	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Paula Margarita Restrepo Martinez	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Alexander Angulo Uribe	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Manuel Parménides Pacheco Rueda	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Sandra Liliana Cristancho Reyes			No Cumple	Cumple
David Leonardo Reyes Villamizar	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Pamela Alejandra Tarazona Jiménez	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Silvia Natalia Cristancho Prada	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Comites Curriculares

Juan Sebastián Téllez Otero	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Mónica Liseth Chía Cifuentes	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Claudia Juliana Martínez James	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Leaf Jared Reyes Carvajal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Glaudy Tatiana Morales Guerrero	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Paula Carolina Gaviria Buitrago	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Andrés Felipe Vargas Camacho	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
María Victoria Lesmes Londoño	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Joseph Adrián Correa Gómez	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Karen Yaneth Sánchez	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Juan José Henao Bonnet	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple

Por lo tanto se aprueba de manera unánime que se otorgue el reconocimiento mencionado a los siguientes estudiantes:

Nombre Estudiante/ Órgano de Dirección	ID	Principal	Formula	Programa
Junta Directiva				
Nelson Javier Hernández Bueno	U00081007	X		Ing. Fin
Consejos de Facultad				
Silvia Natalia Cristancho Prada	U00085968	X		Comunicación.
Comités Curriculares				
Leaf Jared Reyes Carvajal	U00091736		X	Ing. Fin
María Victoria Lesmes Londoño	U00085252		X	Medicina

5. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL DE LA REUNIÓN

El actual Presidente del CSE UNAB, así como los demás miembros de los órganos de administración, Mesa Directiva y órganos de Fiscalización, han culminado su periodo como representantes estudiantiles ante los diferentes órganos de dirección de la universidad y por ende su calidad de miembro de número y por lo tanto la posibilidad de ejercer dichos cargos. Por lo anterior, Nelson Javier Hernández Bueno ejercerá su función como Presidente Saliente y por lo tanto Presidente de la Reunión, al igual que Silvia Natalia Cristancho ejercerá su función como Secretaria General Saliente y por lo tanto Secretaria General de la reunión, ambos identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

6. NOMBRAMIENTO DE LOS NUEVOS REPRESENTANTE LEGAL, DIRECTIVOS Y ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN – NUEVOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DEL CSE UNAB

De conformidad con lo previsto en los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración: Presidente, Vicepresidente, Secretaria General, Vocal, Tesorero, Fiscal, Delgado Consejo Académico, Delgado Consejo de Facultad, Delgado Comité Curricular, Delegado Centros de Estudios.

A. Representante Legal:

Nombre

Documento de identificación No.

Valentina Fadul Hernández

c.c 1.098'785.193

B. Junta Directiva: conformada por diez (10) activos:

Nombre	No. Documento	Cargo
Valentina Fadul Hernández	c.c 1098785193	Presidente
Josué Fernando Delgado	c.c 1098609754	Vicepresidente
Rembrandt Dalí Muñoz Ardila	c.c 1098641252	Secretario general
Manuel Pacheco Rueda	c.c 1098658244	Vocal
Leaf Jared Reyes Carvajal	c.c 1098782317	Tesorero
Martha Patricia Forero Carillo	cc. 63528019	Fiscal
María José Albarracín	c.c 1102375740	Delegado Consejo Académico
María Victoria Lesmes Londoño	c.c 1098790069	Delegado Consejo de Facultad
Paola Niño Salamanca	c.c 1098781856	Delegado Comités Curriculares
Fernando Cáceres	c.c 1098712254	Delegado Centro de Estudios

C. FISCAL:

Nombre

Documento de identificación No.

Martha Patricia Forero Carillo

cc. 63528019

Todos los designados, estando presentes han manifestado complacidamente su aceptación a los cargos y han expresado su compromiso y entrega para el ejercicio de sus funciones.

7. ACREDITACION INSTITUCIONAL

6.1. Prospectiva UNAB

Misión 2013-2018



“Formamos **integralmente** personas respetuosas de sí mismas y de los demás, **con mentalidad global y emprendedora**, capaces de ejercer su **autonomía** en el análisis y solución de las necesidades de la sociedad, **apoyados en investigación** y procesos innovadores y comprometidos éticamente con el desarrollo sostenible.

Participamos activamente como **agente transformador** en los procesos de desarrollo del país y especialmente de las regiones donde desarrollamos nuestra actividad, con un enfoque de responsabilidad social.”



Mega



“En el 2018 la UNAB será una comunidad educativa global y sostenible, reconocida entre las 10 primeras universidades privadas en el ámbito nacional y con visibilidad nacional e internacional como una universidad de alta calidad”



Visión



“En el 2018 seguiremos siendo la primera universidad privada del nororiente colombiano. La UNAB acreditada institucionalmente, será reconocida por mantener estándares de calidad y pertinencia nacional e internacional en todos los niveles y modalidades de su oferta educativa, innovación en sus procesos académicos, calidad de los productos de investigación, aseguramiento del conocimiento e impacto en las dinámicas del entorno regional y nacional.

Serán sus características distintivas, la formación integral con mentalidad global y emprendedora de sus estudiantes, la calidad de sus profesores, las competencias de sus colaboradores, los egresados vinculados a actividades productivas y en estrecha relación con la Institución, la articulación de la investigación con la docencia y la extensión, la incorporación de las TIC, la sostenibilidad financiera y el sentido de responsabilidad social.”

Pie de página

3



Ruta Estratégica

“En el 2018 la UNAB será una comunidad educativa global y sostenible, reconocida entre las 10 primeras universidades privadas en el ámbito nacional y con visibilidad nacional e internacional como una universidad de alta calidad”



Pie de página



Retos y desafíos

- 1 • Acreditaciones de alta calidad
- 2 • Fortalecer el modelo pedagógico docencia-investigación
- 3 • Consolidar y diferenciar la oferta educativa
- 4 • Inversión estratégica en la formación profesoral y de investigadores
- 5 • La internacionalización como una tarea misional
- 6 • Fortalecimiento de la investigación
- 7 • La responsabilidad social componente esencial de la cultura UNAB
- 8 • FOSUNAB: Una apuesta a la competitividad regional y nacional
- 9 • Egresados, un desafío de relacionamiento institucional
- 10 • Virtualización y TIC: estrategia diferencial para ampliación de cobertura y aprendizaje
- 11 • Sostenibilidad financiera
- 12 • Visibilidad y reconocimiento institucional

Pie de página

5



MISIÓN MEGA VISIÓN



6

Proyectos de Consolidación/Mejoramiento 2016

12

Diseño e Implementación de la estructura académica por Campos de Formación

Formación para la Investigación – Fase II

Fortalecimiento de la Investigación en estricto sentido - Fase II

Afianzamiento del relacionamiento con el sector productivo y social

Campus de Excelencia Internacional

Implementación del modelo de Gestión de Conocimiento UNAB



Proyectos de Consolidación/Mejoramiento 2016

12

Plan de Formación de Alto Nivel: plan 80/20.

Educación Superior Inclusiva. Entreseres

Hábitat Digital

Manejo del ingreso

Sistema de Estadísticas Institucionales

La comunicación como eje integrador de la organización con sus colaboradores



6.2. Recomendaciones Estudiantes

- Sugerir que el departamento de idiomas incluya la formación en lenguas diferentes a la lengua inglesa, a manera de electivas.
- Verificar la existencia y aplicabilidad de pruebas de suficiencia en idiomas diferentes al inglés. Revisar el concepto de bilingüismo.
- Dar la opción de presentar examen de suficiencia en inglés (IELTS o TOEFL) al final del ciclo formativo.
- Fomentar la investigación mediante el apoyo a los semilleros, teniendo en cuenta la permanencia de los docentes y de los estudiantes mediante incentivos por su participación activa.
- Horario especial para la biblioteca en época de parciales

8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La Mesa Directiva plantea que a futuro, este reconocimiento propuesto en el punto 3 podría tener algún beneficio económico.



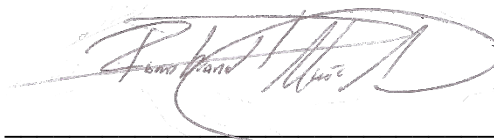
NELSON JAVIER HERNÁNDEZ BUENO
Presidente Saliente **CSE UNAB 2014-2016**
Presidente de la Reunión
Rte. Estudiantil ante la Junta Directiva 2014-
2016
Universidad Autónoma de Bucaramanga –
UNAB



SILVIA NATALIA PRADA CRISTANCHO
Secretaria General Saliente **CSE UNAB**
2015-2016
Representante Estudiantil ante el Consejo de
Facultad de Ciencias Sociales Humanidades
y Artes 2015-2016
Universidad Autónoma de Bucaramanga –
UNAB



VALENTINA FADUL HERNÁNDEZ
Presidente **CSE UNAB 2016-2017**
Rte. Estudiantil ante la Junta Directiva 2016-
2017
Universidad Autónoma de Bucaramanga –Unab



REMBRANDT DALI MUÑOZ ARDILA
Secretario General **CSE UNAB 2016-2017**
Representante Estudiantil ante la Facultad
de Ingenierías 2016-2017
Universidad Autónoma de Bucaramanga –
Unab